



Ayuntamiento de Briviesca

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES COMO PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

VISTO.- El anuncio de este Tribunal de fecha 13 de abril de 2023 de propuesta de nombramiento de cuatro plazas como Operarios de Servicios Múltiples.

CONSIDERANDO.- Que en fecha 20 de abril de 2023 se ha registrado renuncia formalizada por D. César Alberto Rejas Fuertes, todo ello, con anterioridad a su nombramiento.

CONSIDERANDO.- Que cualquier proceso selectivo que implique el acceso al empleo público se rige por los principios de igualdad, mérito y capacidad.

CONSIDERANDO.- Lo establecido en el art. 61.8 del TREBEP.

CONSIDERANDO.- Que el Tribunal de selección, atendiendo el orden de puntuación establecido en la presente convocatoria, propone a D. José Antonio Pablo Fernández como siguiente en orden de puntuación

Por todo ello, este Tribunal **PROPONE A LA ALCALDIA** el nombramiento junto a D. Alberto Muñoz Trueba (15,05), D. Oscar Pérez Hueto (14,7) y D. Oscar Padrones Rojas (14,425) a D José Antonio Pablo Fernández (14,00) como operario de Servicios Múltiples.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Briviesca en el plazo de un mes contado a partir de su publicación.

En Briviesca, en la fecha de firma al margen.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.
Fdo.: José Luis Cenicerros Herrera

